



XI

La Comunión diaria es el medio más conveniente y oportuno para que el cristiano de todos los tiempos obtenga su último fin.

Erant autem perseverantes... in communicatione fractionis panis.

Y ellos perseveraban en la comunicación de la Fracción del pan.

ACT. II, 42.

1. Perplejo vengo á ocuparme de un asunto en extremo delicado, tanto más delicado cuanto que de su aplicación más ó menos recta depende también que su éxito sea más ó menos seguro. La Comunión diaria para los fieles, y durante los tiempos que atravesamos, es una cuestión de una conveniencia tan grande, de una trascendencia tan importante, pero de una aplicación al mismo tiempo tan dificultosa, que á no ser por las últimas y recientes disposiciones pontificias, que abren nuevos y claros horizontes al porvenir, no podría el teólogo llegar á explicar con acierto. Una de esas prácticas santísimas que se relaciona con la eternidad y el tiempo, con la santidad perfecta y las fuertes pasiones humanas, con la necesidad y la libertad de emplearla, la Comunión diaria precisa que la miremos con respeto, que la deseemos con afán, y que la tratemos santamente. ¡Cuán difícil es acertar al mismo tiempo en todos estos extremos!

El enfermo que arde en acentuada calentura ha perdido casi totalmente el apetito; conoce, empero, que el alimento le es preciso para vivir, y que este alimento, aunque en poca cantidad, debe tomarlo con frecuencia á fin de que sus

fuerzas no acaben de agotarse. ¿Qué es lo que hará? El viajero que necesita pasar allende los mares para terminar un negocio de importancia, teme sin embargo ante las tempestades del mar y los vaivenes del barco; mas ¿por qué se resolverá? Aquél, frente á su repugnancia de todo lo que sea comida, optará por tomarla con frecuencia, aunque discretamente; éste, á pesar de no gustarle los trabajos inherentes á un viaje marítimo, se resolverá por llevarlo á cabo. Ante la utilidad y la necesidad, debemos sacrificar el capricho y la fatiga; y esto mismo conviene predicar al cristiano de nuestros tiempos frente á la necesidad que siente por la frecuencia de la santa Eucaristía, alimento que fortalece y extingue toda calentura de las pasiones, y nave recomendable para poder trasladarnos sin temores allende los confines de este mundo.

Sin embargo; por eso mismo que la Comunión diaria es difícil, siendo utilísima, con objeto de obtener ventajosos resultados de su recta aplicación, nos conviene ahondar en su estudio, para cuyo efecto pongo á vuestra consideración la proposición siguiente: *La Comunión diaria es el medio más conveniente y oportuno para que el cristiano de todos los tiempos obtenga su último fin.*

§. I.

2. Trasladaos por un momento con vuestra mente á los primitivos tiempos de la Iglesia, á aquellos tiempos de lozanía cristiana, en que los fieles en general no se olvidaban de retratar sobre sí propios al Crucificado. ¿Qué es lo que observamos? Si con las actas apostólicas en la mano entramos en los domicilios particulares, ó nos internamos en las sombrías necrópolis, ó visitamos alguna capilla rústica, veremos que el bíblico libro no nos engaña al afirmarnos que los fieles perseveraban en la percepción diaria de la santa Eucaristía. Allí, sobre aquellos fríos é incómodos pavimentos sagrados encontraremos á centenares de seguidores de Cristo que de rodillas, con los brazos extendidos, la cabeza algo elevada, y cantando salmos é himnos

al unísono, esperan todas las mañanas, ó bien todas las noches á que el presbítero les muestre la sagrada Hostia y la deposite sobre su lengua, purificada con el carbón de la contrición sacramental, mucho mejor que lo fué la lengua de Isaías con el carbón angélico.

El cristiano de toda condición y sexo en los primeros siglos, no podía pasar sin la Comunión diaria; si los futuros mártires la necesitaban para no sucumbir ante los crueles verdugos, no menos la necesitaban los demás fieles para poder repeler las tentaciones de sus terribles adversarios. La diaria Comunión había pasado de costumbre devota á ley estrechísima, tanto más cuanto que la Iglesia animaba á los suyos á ser fuertes en todo momento con el Pan del cielo. Después de los tres primeros siglos de comunión diaria, por más que el fervor religioso se resfriase un tanto, la Iglesia prosiguió enseñando la misma doctrina sobre el uso del Cuerpo y la Sangre de Jesucristo.

3. En efecto: S. Ambrosio, para estimular al cristiano á que comulgue con frecuencia, dice: «Vive de tal manera que merezcas y puedas recibir todos los días la santa Eucaristía» (1). S. Basilio añade que no menos bueno y fructuoso es participar todos los días del Cuerpo y de la Sangre del Señor (2).

Sto. Tomás de Aquino escribe lo siguiente: «Acercas del uso de este Sacramento deben considerarse dos cosas: una de parte del Sacramento y otra del que comulga. Respecto al Sacramento, siendo su virtud saludable á los hombres, es muy útil recibirlo todos los días; respecto al comulgante necesita éste acercarse á la divina Mesa con grande devoción y reverencia; mas como repetidas veces, en muchos hombres ocurren muchos impedimentos de esta devoción, efecto de la indisposición del alma ó del cuerpo, resulta que no es útil á todos los hombres recibirlo todos los días» (3). «Si me preguntáis, añade S. Buenaventura, si por ventura conviene

(1) Lib. IV de Sacram., cap. IV.
 (2) Epist. ad Cæsaream Patriciam.
 (3) 3 pars. q. 80, art. 10.

mucho frecuentar la Eucaristía os responderé que si uno se encontrase tan fervoroso como los cristianos de la primitiva Iglesia, sería loable que comulgase todos los días; si se hallase como los hombres mundanos de nuestros días, á saber: frío y tardo en el servicio de Dios, sería de alabar que comulgase raras veces; mas si fuere ni como éstos ni como aquéllos y quisiera aprender á tener reverencia y devoción convendría que comulgase algunas veces (1).» Esta regla, con poca diferencia, han adoptado los posteriores doctores y maestros eclesiásticos. Así, el doctor Henno (2) establece dos proposiciones, la primera de las cuales enseña que atendida la naturaleza del Sacramento es muy conveniente que los seglares comulguen todos los días á fin de que lleven la vida de Cristo; declarando en la segunda proposición que, atendido al estado presente de los cristianos en los cuales se entibia muchas veces la caridad y abunda la iniquidad, no conviene, común y ordinariamente hablando, que los seglares participen del Sacramento diariamente.» Sin embargo, el Catecismo Romano, explicando el deseo del Concilio Tridentino, enseña que el párroco debe aconsejar diligentemente á los fieles la comunión frecuente, no cualquiera, sino la diaria, con la obligación de instruirlos, que así como el cuerpo, también el alma necesita de diario alimento (3).

Mas he aquí lo que enseña S. Alfonso María de Liguorio. «No puede de ninguna manera el director sin escrúpulo negar la comunión frecuente, aún la cotidiana á las almas que la desean con el fin de aprovechar en el amor divino, con tal que ellas vivan ajenas de cualquier afecto al pecado venial y tengan además mucha oración mental, deseen fervorosamente aspirar á la perfección y no cometan ningún pecado venial deliberado, y si lo cometieran alguna vez y se arrepintieran de él en la primera confesión deberían seguir comulgando diariamente. Esto no importa que alguna vez el director por probar en la obediencia ó humildad á seme-

(1) 4. dist. 12, p. 2, q. 3.
 (2) De Euchar., Disp. IX, q. XI.
 (3) Núm. 150.

jantes almas les niegue un día entre semana la Comunión. Empero, si después de algún tiempo que comulgan diariamente viera que no aprovechan en el camino de la perfección ni se enmiendan de las culpas veniales deliberadas, ó tienen vanidad en la vista, oído ó en el vestir se les ha de restringir el número de veces hasta que seriamente se enmienden; por lo demás, basta que se acerquen al Sacramento con gran devoción, la cual no es necesario que sea suma y sensible (1).»

4. Esta participación diaria del Cuerpo de Jesucristo es asimismo una señal inequívoca de predestinación á la gloria. Con efecto: S. Cipriano, S. Cirilo y S. Isidoro enseñan que así como es conjetura y demostración de la salvación el frecuentar el Santísimo Sacramento y recibirle con afición, porque es comenzar á gozar de Dios en este mortal destierro, así también es gran señal de condenación no tener afición á recibirle y frecuentarle á menudo, pues el que así lo ejecuta comienza en esta vida á separarse de Dios por su propia voluntad, y por este motivo no le hará su divina Majestad luego agravio en apartarle de sí eternamente, pues él lo comenzó á verificar primero.

El V. Franciscano de Yepes pronunció sobre este asunto una frase tan hermosa como verdadera, siendo ella la clave de la doctrina que sustentamos.—«El que á Dios se llega, dijo, sus condiciones le pega.»—Y á la verdad, cuanto más nos lleguemos á Jesucristo tanto más identificados con Él estaremos. Siendo otros cristos en las operaciones, nuestra gloria futura, así como la de Jesucristo, es segura; he ahí por qué el comulgar diariamente, si no faltan las disposiciones debidas, es una señal inequívoca, una garantía preciosa de predestinación al cielo.

§. II.

5. Por más que el sentir de toda la Iglesia fuese, en el asunto que ventilamos, que los fieles comulgasen diariamente, hay que convenir que la disipación de los cristianos, uni-

(1) Prax. conf. núm. 152.

da á los grandes esfuerzos del infierno por apartar á aquéllos de la sagrada Mesa, determinaron un parcial eclipse en una práctica tan útil y recomendable. De una parte los efectos de la reforma luterana, que aniquilaron casi por completo la fe en los países infestados por ella, y la aparición de los hipócritas jansenistas de otra, que extremaban las disposiciones, haciéndolas mayores y más difíciles para poder recibir á Cristo Sacramentado, dieron por resultado que se tuviese por dignas de participar diariamente de la Eucaristía á muy pocas personas. Se llegó hasta á excluir de la frecuente Comunión á clases sociales enteras, como á los comerciantes y casados: á casi todos los fieles. Como un extremo se halla muy cerca de su contrario, muchos de los opositores de los impíos jansenistas abrazaron la opinión contraria, perjudicial también, ya que se apartaba de la tradición católica. Considerando, en efecto, como prescripta por derecho divino la Comunión diaria, sostenían que debía recibirse todos los días, incluso el Viernes santo, y de hecho la ministraban. La Santa Sede (1) no pudo por menos de acudir al remedio del doble mal, ya que si el uno torturaba las conciencias, el opuesto hacía odiosa la frecuente Comunión. Sin embargo, no por semejantes providencias cesaron las terribles contiendas. De una y otra parte se acumulaban argumentos más ó menos especiosos hasta que esta misma Santa Sede, en nuestros días, suplicada con reiteradas instancias por hombres ilustres y piadosos, pensó poner coto á tantas sinrazones.

6. Ordena, en efecto (2), *se dé libertad á todos los fieles cristianos de cualquier clase y condición que sean para comulgar frecuente y hasta diariamente con tal que estén en gracia y tengan piadosa y recta intención* (3). *Esta intención consiste en que se lleguen á la Sagrada Mesa, no por fines terrenos, sino por agradar á Dios y unirse más con Él* (4). Con tal que al acto de la Comunión pre-

(1) S. Cong. C., 12 Feb. 1679.

(2) S. Cong. C., 20 Dic. 1905.

(3) Art. 1.º.

(4) Art. 2.

ceda cuidadosa preparación y la siga conveniente acción de gracias (1); con tal que se esté limpio de pecado mortal y se tenga propósito de nunca más pecar (2); con tal que, en último término, acompañe á la frecuencia de la Comunión el consejo de prudente confesor, quien tendrá cuidado de no alejar de la participación frecuente á los que estén dispuestos (3), según se ha expresado, puede haber seguridad que se recibe con fruto el Santo Sacramento. Á continuación el Santo Padre, con objeto de que se promueva la Comunión diaria, ordena á los párrocos, confesores y predicadores, ehorten con repetidas instancias al pueblo cristiano á la práctica de tan piadosa y saludable costumbre (4); y á los superiores de las Congregaciones Religiosas y de los Seminarios se fomente en sus respectivas casas de piedad (5); y á los escritores eclesiásticos, finalmente, se abstengan en lo sucesivo de toda contenciosa discusión acerca de las disposiciones para la frecuente y diaria Comunión (6).

2. Nuestro Santísimo Padre Pío X no se ha contentado con formular las disposiciones anteriores. Á fin de que se observen no sólo en virtud del deber respectivo, sino con objeto de estimular más y más á su exacto cumplimiento, ha otorgado una gracia muy especial y extraordinaria. En efecto: Clemente XIII (7) concedió que pudieran ganar cualesquier indulgencias, sin la confesión actual, todos los fieles cristianos que, deseando purificarse por la confesión frecuente, la practicasen, á no estar legítimamente impedidos, al menos semanalmente, si continuaban en gracia de Dios desde esta última confesión. No haciendo, sin embargo, innovación alguna acerca de las indulgencias del jubileo, ordinario ó extraordinario y otras á manera de jubileo, para cuyo logro debe hacerse la confesión sacramental en el tiem-

(1) Art. 4.º

(2) Art. 3.º

(3) Art. 5.º

(4) Art. 6.º

(5) Art. 7.º

(6) Art. 8.º

(7) S. C. Indulg. 9 Dic., 1763.

po prescripto en su concesión, así como las demás obras señaladas. Mas, nuestro actual Pontífice Q. D. G., concede que puedan gozar de este mismo indulto todos los fieles cristianos que acostumbren á comulgar todos los días en estado de gracia y con pureza de intención, aunque se abstengan de practicarlo algún día que otro de la semana, sin la obligación de la confesión semanal (1). Este privilegio es por demás grande y ventajoso, ya que nos abre el camino para poder acarrear innumerables bienes espirituales tanto á favor nuestro como de nuestros hermanos difuntos.

8. En vista, pues, de las reflexiones que acabo de hacer, ¿quién no sacudirá su habitual desidia y correrá presuroso á las gradas del altar para participar con frecuencia del Santo de los santos? ¿Quién no pospondrá innumerables ocupaciones inútiles y perjudiciales, ó al menos no precisas actualmente, á la frecuencia de la santa Comunión? Todo está en resolverse varonilmente. No se tiene ya costumbre de comulgar, porque tampoco se tiene ya costumbre de oír la Misa diaria; y no se frecuenta la Misa diaria porque se frecuenta el café y la plaza, ó se alargan las horas de un sueño innecesario y á veces perjudicial. Demos menos al mundo y más á Dios; menos al cuerpo y más al espíritu; menos al alma embrutecida con tantos vicios de la época, y más al espíritu dignificado con el uso frecuente del Sacramento Santísimo. ¿Qué importa que no sigamos la corriente del día, cuando esta corriente afloja la bolsa, enerva el cuerpo y extingue las energías del espíritu? ¿Qué importa que no sigamos la corriente del día, cuando esta corriente lleva necesariamente á un abismo de males temporales y eternos?

Jamás disuadamos á ningún católico de la Comunión frecuente, como no tengamos causa grave para ello. Disuadir á los demás de esta santa práctica es más que hacer el oficio de tentador diabólico, es apartar á las ovejas de su pastor, es alejar á los fieles de su Dios. La abadesa de la reli-

(1) S. Cong. Indulg., 14 Febrero, 1906.

giosa Sta. Lutgarda negó á esta bienaventurada la Comuni6n frecuente; pero el Se6or permiti6 que en el mismo momento fuese acometida de una grave enfermedad que ces6 en cuanto retir6 el precepto (1). Tengamos en cuenta que Jesucristo muestra mucho celo por los que le reciben á menudo, y siente en extremo que despu6s se entibien 6stos mismos en el fervor; por esto se refiere de Ammona, var6n muy santo, que, celebrando una vez Misa, vi6 á un 6ngel que estaba á la parte derecha del altar apuntando los nombres de los que acudían á comulgar; pero que borraba los de aqu6llos que tenían costumbre de llegarse todos los días y que aquella ma6ana no se habían acercado (2).

¡Vida de nuestras almas, dulce Jesús Sacramentado! Nos quejamos de nuestras miserias, de nuestra flaqueza, de la agonía lenta que consume nuestra espiritual existencia; pero ciertamente nos quejamos porque no acudimos á Vos, fuente de vida, en el Sacramento. Reconocemos nuestra cobardía, y os pedimos fuerzas para sacudirla, firme voluntad para comulgaros con frecuencia, al objeto de recibir las gracias suficientes para amarnos cual conviene en este desierto, ya que la Comuni6n diaria es el medio más conveniente y oportuno para que el cristiano de todos los tiempos obtenga su último fin.

EJEMPLO

Eran dos estudiantes, muy devotos, que estaban conferenciando cierto día sobre el horrible trance de la muerte; luego concertaron entre sí que el que de los dos muriera primero, si Dios lo permitía, daría cuenta de su estado al que sobreviviera. Á poco tiempo falleció uno de los dos amigos, quien, á los diecisiete días de difunto, se apareció al compañero, el cual le preguntó sobre su actual estado.—Por la misericordia de Dios, respondió el fallecido, estoy en estado de salvaci6n y gozo de los bienes eternos del cielo.—Á lo cual repuso aqu6l:—Dime, hermano, ¿en qué agradaste más á Dios cuando vivías en la tierra?—y 6ste a6adi6:—En frecuentar los Sacramentos y procurar cuando comulgaba ir con mucha devoci6n y limpio de toda culpa.—Al tiempo que yo expiré (terminó diciendo) murieron también cinco mil personas de las cuales sólo se salvaron tres y el que habla contigo.

(1) Surio, tom. 3, á 6.

(2) Paladio, Hist. de los S.S. Padres, cap. 72.

XII

Sobre los pretextos para dejar de comulgar con frecuencia.

Rogo te habe me excusatum.

Te ruego me tengas por exceptuado.

LUC. XIV, 19.

1. «Bienaventurados los que han sido llamados á la cena de las bodas del Cordero (1).» He aquí las bellas frases del amado evangelista con que nos significa elocuentemente el inenarrable gozo que se experimenta en las eternas bodas del paraíso; frases que, convertidas al místico sentido, denotan con evidencia la felicidad incomparable de los cristianos invitados á la Mesa eucarística. Pero, ¡qué desgracia! á pesar del gozo y de la dicha inefables que adquiere el pueblo cat6lico; á pesar de los invaluables bienes que obtienen los hijos de Dios con participar del Banquete sagrado, hay, no obstante, muchísimos cristianos que se excusan de asistir á él. *Et cœperunt simul omnes excusare* (2). El mismo Redentor, sentido sin duda de menosprecios tales, pone de realce, mediante una hermosa parábola, como todas las suyas, los pretextos que dieron los invitados á la Cena eucarística. Un rico se6or, dice, prepar6 una gran cena y convid6 á muchos amigos, á quienes envi6 emisarios para que tuvieran conocimiento del día y de la hora en que se había de ce-

(1) Apoc. XIX, 9.

(2) Luc. XIV, 18.